

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ DC.

18 de febrero de 2021.

Expediente No. 11001-31-03-014-2019-00405-00

AUTO

EJECUTIVO de BANCO CAJA SOCIAL S.A. contra PROMOTORA
PARQUE COMERCIAL Y EMPRESARIAL PUERTA DE LAS AMÉRICAS
S.A. y SPAZIO CONSTRUCTORA S.A. EN LIQUIDACIÓN S.A.S.

APRUÉBASE la liquidación de costas que antecede.

En su oportunidad, remítase el expediente a los JUZGADOS CIVIL DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN, conforme se ordenó en auto anterior.

NOTIFÍQUESE

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO

JUEZ

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO

JUEZ

**JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-
SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**55621341b1bb759e583e2a82813dcb38cc5b34c6844fbac414865186
03df539**

Documento generado en 19/02/2021 07:23:23 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>